MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

CEA.3.0-07
16-ECD-003

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 01 de mayo de 2024

Señor
EDGAR HUERTAS GARCÍA
Representante Legal SPARTA SHOES S.A.S
spartashoes@hotmail.com
Diagonal 17c Sur No. 25 – 26
Bogotá D. C.

Asunto: notificación de la aprobación de la garantía única de la adición No. 1, prorroga No. 2 y modificatorio No. 3 correspondiente al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10315-23.

De manera atenta me permito notificar al señor representante legal, de la adición No. 1, prorroga No. 2 y modificatorio No. 3 correspondiente al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10315-23, cuyo objeto es la "*ADQUISICIÓN DE CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE EN MATERIAL SINTÉTICO*", LOTE 1, los documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa Nro. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el *"Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito",* la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial Nro. 09 del 17/09/2020 *"Lineamientos para el pago a los proveedores del estado"* y la Resolución Nro. 000042 del 05/05/2020 *"Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación".*

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Luis Fernando Burgos Mejia
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Area Contratacion
Cédula: 79749688
Dependencia: Area Contratacion
Unidad: Direccion Logistica Y Financiera
Correo: luis.burgos@correo.policia.gov.co
1/05/2024 4:39:33 p. m.

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA